

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****39473** NAVILENCA, S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el 15 de diciembre de 2011, debidamente convocada, se ha adoptado por una mayoría del 85,12% del capital social, es decir, la totalidad de los accionistas asistentes, transformarse en sociedad de responsabilidad limitada, con idéntica denominación salvo el tipo de sociedad, pasando a denominarse "Navilenca, Sociedad Limitada".

Barcelona, 16 de diciembre de 2011.- La Administradora única, María Riera Plana.

ID: A110094123-1